Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año X.—Núm. 795 | **Director Gerente: Federico Lafuente.** | **Toledo 29 de Enero de 1908**

Frente á frente.

Ya los liberales que acaudilló el Sr. Moret, se han cansado de ser benévolos con el Gobierno.

El clarín de guerra ha sonado, y las huestes de uno y otro lado se preparan á la lucha.

—No hagan ustedes caso, dicen los maliciosos.

—¿Será verdad? Preguntan los inocentes.

Ello es que los liberales, algunos caracterizados liberales, afirman que no será ley el proyecto de administración local; más todavía, que no será aprobado en el Congreso; ya lo dice nuestro Corresponsal en Madrid, á esto contestan los solidarios de la derecha y los ministeriales, que bueno será que se preparen todos para las elecciones que bajo los auspicios de la nueva ley, han de celebrarse en el próximo mes de Mayo.

No hace muchos días, decíase por los periódicos de Madrid, en sus respectivas informaciones políticas, y las copiamos nosotros, que reunidos los magnates del partido liberal, el señor Moret mantenía su criterio de no dificultar la marcha política del Gobierno, ni entorpecer hasta la obstrucción el debate sobre régimen local, aunque sí entendía que sus amigos debían intervenir y sostener la discusión del proyecto, con toda la necesaria detención.

Con tales impresiones, proclamaron los grandes rotativos la paz entre los príncipes cristianos, ó si se quiere, alguna inteligencia entre los Sres. Moret y Maura, Jefes de los partidos turnantes en el Poder.

¿Qué ha pasado para que la información de los diarios madrileños refleje ahora la impresión contraria?

¿Por qué ahora se anuncian terribles tormentas, invencibles dificultades para el Gobierno?

¿No será que se hayan ofendido algunos, de que hayan celebrado con fiesta, el hecho de haberse cumplido un año de la formación del actual Gobierno y seguir sin una crisis parcial?

Esto no puede ser, porque no sería esta circunstancia motivo bastante para incurrir en el desagrado de los liberales.

Debe haber algo más; pero de cualquier manera, no ha de parecer mal que los liberales fijen, hasta con intransigencia, expongan su criterio para el presente y lo futuro en la reforma, que todos juzgan necesaria, de las leyes que desenvuelven la llamada administración local.

Lógico, natural, hasta preciso, es para todo partido político militante, oponer principios á principios, programa á programa, procedimiento á procedimiento; en una palabra, en lo esencial y en los accidentes de importancia; de aquí que nada tenga de particular esa especial actitud de los liberales frente al Gobierno.

Bien está el arranque; la distinción era necesaria y la lucha se imponía.

Pero.....

Sin una perfecta unión de los liberales, el proyecto será ley, y el Gobierno tiene cuerda para rato.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Causa por sedición.

Nada menos que trece mujeres y un hombre comparecieron ayer ante el Tribunal del Jurado en la Sección primera, á quienes el Ministerio Fiscal acusaba en la forma siguiente:

En los días 23 y 24 de Mayo de 1905, D. Cayetano Tenorio, vecino de Puebla de Montalbán, vendió á D. Jaime López, de Torrijos, una partida de cebada, y al conducir ésta, cargada en cinco carros á la última de las villas referidas, se amotinaron las procesadas Josefa Díaz Chichón y trece más, y pidiendo á gritos que no se llevaran los granos, se dirigieron al sitio «La Soledad», donde se hallaban los carros, pararon éstos, destrozaron algunos sacos de cebada, desparramando ésta por el camino y obligaron á los conductores á volver á la población y descargarlos de nuevo.

El valor de la cebada perdida con dicho motivo, ha sido tasado en 60 pesetas el destrozo de los sacos en 20, y los desperfectos en los carros en 18,50.

Estos hechos constituyen dos delitos: uno de sedición y otro de daños, de los que son autoras las procesadas.

Concurre á favor de la Josefa, la atenuante de ser mayor de quince y menor de dieciocho años.

Procede imponer á ésta cinco meses y cinco días de arresto mayor, y á cada una de las otras tres años, cuatro meses y tres días de prisión correccional.

De las pruebas no se deducía culpabilidad nada más que para dos de las procesadas; pero el Fiscal, Sr. Vázquez, retiró la acusación á todas.

***

¿Un glotón y un pillo ó un loco?

El hecho que originó la instrucción de los autos, cuya causa se vió ayer ante el Tribunal de Derecho de la Sección segunda, es curioso en extremo.

Los hambrientos y los antisanguinarios no pueden leerle.

A las tres de la tarde del día 23 de Febrero de 1907, se hallaba en su casa la vecina de Gamonal, Concepción Peletero, cosiendo, en compañía de sus hijas María Cruz é Inés Colilla (?).

Se presentó en ella Nicolás Peletero Alcaide, el que pidió una taza de caldo, que no le dieron porque ya habían comido, ofreciéndole en cambio pan y jamón que no aceptó, y sí un pedazo de queso del que comió parte, dejando el resto.

Una vez que terminó de comer apoderóse de una estraleja que había en el patio de la citada casa, y sin que mediara palabra alguna, se lanzó sobre Concepción, á la que infirió con dicha estraleja una herida en la cabeza que necesitó asistencia facultativa durante veinte días.

El Fiscal consideraba el hecho precedente comprendido en el art. 433 del Código, con la eximente 1.ª del art. 8.º en caso de confirmarse en el acto del juicio, la declaración hecha en el sumario por los facultativos sobre el estado mental del procesado, y en caso contrario, la agravante veinte del art. 10 del mismo Código; solicitando en caso de resultar esto último, que se impusiera cuatro meses y un día de arresto mayor.

El Defensor, Sr. Lozoya, que apreciaba en favor de su patrocinada la eximente aludida, estuvo tan hábil en la prueba, que el Fiscal, terminada ésta, retiró la acusación.

Felicitamos al Sr. Lozoya.

***

Causa por hurto.

En la noche del 24 de Julio de 1906, Juan Jarandillo Muñoz, con propósito de lucro y sin la voluntad de su dueño D. Antonio del Pino, se apoderó de una cantidad de mies de trigo trillada que éste tenía en una era del pueblo de Alcaudete de la Jara, justipreciada en 25 pesetas.

El propio individuo en la noche del 28 del mismo mes y año, sustrajo con igual propósito fanega y media de trigo del que el citado D. Antonio poseía en otra era de referido pueblo, tasada en 15 pesetas.

Las pruebas desfavorecieron al procesado.

El Fiscal, terminadas aquéllas, mantuvo sus conclusiones provisionales, en las que apreciaba dos delitos de hurto con la agravante de doble reincidencia, pidiéndole por cada uno de los mismos dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

***

Causa por homicidio.

Hoy comenzará á verse una causa por homicidio que despierta gran curiosidad.

Están citados bastantes testigos.

Representará al Ministerio público el propio Fiscal Sr. Gotarredona.

Por correo.

No ha sido muy grande ni casi muy pequeño el eco que esos «Juegos Florales» han hallado en la Prensa de esta Corte, donde si se exceptúa el incidente que suscitó *Colombine*, nada más especial se ha dicho y se ha tratado. Realmente, esto, es extraño, pues parecía que la justa fama del poeta festejado y la no menos ilustre del insigne Mantenedor, D. Alejandro Pidal, habían de repercutir con extraordinaria resonancia cómo grandiosa manifestación del saber, de la literatura y del arte. No ha sido así.

¿De quién fué la culpa? Cada cual con su conciencia.

Si se hubiera tratado de celebrar alguna corrida de toros ó de *bombear*, previamente, algún número barato de feria.....

En fin, se celebraron los «Juegos Florales», y la Comisión correspondiente quedó muy satisfecha, y hasta el Sr. Alcalde.

¿Y cómo no?

A pesar de la ausencia de S. M. el Rey y de que el sábado brindaron los Ministros en el banquete del Sr. Maura, por un año más de vida oficial en sus respectivas carteras, es el caso, que, hay Consejeros que suscribirían aunque no fuera más que seis meses de esa vida oficial: medio año, y alguno hasta el trimestre.

Mañana empieza en el Congreso la discusión del proyecto de ley de régimen local, caja de Pandora para la mayoría parlamentaria, que vive aterrada por las consecuencias que para ella pueda tener todo lo que de esa *cajita*..... surja.

Liberales y demócratas, principalmente los liberales, afirman que el proyecto no será ley, y que ni siquiera saldrá aprobado del Congreso; mientras que, solidarios y ministeriales, como si estuvieran en secretos, desconocidos para las demás minorías, afirman y sonríen.

Noticias de Barcelona confirman el estado de descomposición que reina en la solidaridad catalana; flor de un día, seca por el contacto de la realidad de la vida pública. Agrupación política que no es más que las demás agrupaciones, y que teniendo los mismos vicios y concupiscencias, que todos ellos, no tienen sus virtudes que reemplaze para mayor vergüenza por una indudable aspiración separatista, más ó menos hipócrita.

El Sr. Cambó, persuadido de la efímera importancia de su papel, quiere hacerlo valer cuanto él supone que vale, y superior por sus condiciones personales y su especialísima preparación, en lo que al problema catalán se refiere, nada más que en esto, á los demás individuos de la minoría, siente en su preponderancia las naturales aspiraciones que miran con recelo y hasta con indignación manifiesta del Sr. Rusiñol, hasta el mismísimo Junoy, diga lo que quiera en su aparente *bon ami*.

Y nada más hoy de política.

El tiempo, después de lo pasado, bueno, pero parece mentira que no llueva.

De Torrijos..... no quiero escribir; ya escriben Uds. bastante, y hasta demasiado.

Es indudable que todo lo que adelanta el Sr. Relanzón, atrasa el Sr. Benayas; de manera que no pudo soñar mejor muñidor electoral el Sr. Díaz Merry que el Sr. Relanzón. Ni Montalvo.

Por supuesto, que la unión de liberales y demócratas es un hecho; evidentísimo.

D. Gumersindo Díaz Cordovés ha sido elegido Presidente honorario del Centro Regional Manchego.

Con la muerte del moro *Valiente*, viene á complicarse la situación interior de las kabilas marroquíes.

Y nada más por ahora.

Hasta luego.

AILERUA.

Madrid 27 Enero 1908.

***

Esta carta debimos recibirla anoche y la hemos recibido esta mañana.

PATRIA CHICA

Gente moza.—Idea plausible.

Una mujer, redactora de un rotativo madrileño, entre burlas y veras, y no con sana intención juzgando su escrito, la oportunidad del momento y el concepto de sus frases, por menguar esplendores de una fiesta no pudo ó no supo evitar que los puntos de la pluma copiaran impulsos del pensamiento y se ofendían en aquel artículo, tal lo creyeron muchos, instituciones y organismos, poniendo en injusto entredicho la seriedad y lealtad y corrección de respetables personas, encendiendo en la población la tea de la discordia con redichos y embozadas frases para la ciudad, en su cultura y en sus tendencias.

Así se dijo y así se creyó, que nada hemos nosotros de añadir á nuestras contestaciones en en otros artículos.

Inspirándose un festivo escritor en los errores de la mujer periodista, y agrandándolos para que mayor fuera el efecto, apareció en otro rotativo, sarta de inesactitudes y cáuticos epitetos para señoras y señoritas.

Un antiguo periodista y otro que con grandes vuelos comienza la penosa tarea de escribir para el público: el uno, en carta que dirigió al diario en que apareció el primer artículo, y el otro en trabajo ligero é ingenioso para el rotativo que repitió y agrandó los errores y las reticencias, volvieron por el buen nombre de todos, consiguiendo una rectificación.

También nosotros nos apresuramos á contestar, y nuevamente respondimos al agravio en el número de ayer.

Con estos antecedentes supimos, y gran complacencia nos causó la noticia, que algunos elementos jóvenes pensaban realizar un acto de simpatía para los defensores del prestigio de Toledo, y de protesta para los que hicieron precisa la defensa.

Hemos oído que se trata de organizar un banquete con este objeto en honor de algunos de esos escritores, ó de todos, que no estamos ciertos del pormenor ó detalles del proyecto.

La idea, fuera de nosotros, que no hemos hecho otra cosa que cumplir con un deber y dar expansión á nuestro sentimiento, parécenos plausible; revela el amor á la Patria chica compatible, en armonía con el más amplio concepto de la nación, y puede ser ocasión de más nutrida protesta contra preteri
ciones é injusticias que no merece Toledo.

NOTICIAS

En el correo de hoy llegará á esta población don Emilio de Ojeda, Embajador de España cerca del Vaticano, con objeto de saludar al Eminentísimo Señor Cardenal antes de su partida á Roma.

Deseamos á tan ilustre viajero, horas felices en nuestro suelo, y felicitamos á su sobrino D. Fernando de Ojeda, Tesorero de Hacienda en esta provincia, por la satisfacción que tendrá en estos momentos.

El Ayuntamiento de la capital ha sacado ya á concurso el arrendamiento del Teatro de Rojas para los próximos bailes de Carnaval.

Han sido nombrados Recaudadores de Contribuciones en esta provincia, D. Aurelio y D. David Carretero y González.

Han cesado en dicho cargo, D. Ildefonso Gamero, D. Emilio Serrano, D. Joaquín Ventas, D. Lorenzo Serrano y D. Adolfo Fernández, que lo desempeñaban en la zona de Madridejos; y D. León Gutiérrez Galán, D. Miguel Muñoz Serrano y D. Toribio Gutiérrez, que lo ejercían en la segunda zona de Orgaz.

En la reunión que debe celebrar esta tarde la Comisión municipal de Hacienda, estudian nuestros ediles los derechos de la tarifa por clases para la exaeción del arbitrio sobre alcantarillado.

Por haber quedado desiertas las anteriores, la Diputación provincial tiene acordada la cuarta subasta para el suministro de pan á los Establecimientos de Beneficencia.

Ayer no recibimos noticias de Polán. Créese asegurado el orden público y terminado el conflicto.

La reina de las Aguas purgantes y depurativas son las de *La Perla del Castellar*. No irritan, no producen dolores de vientre ni molestia alguna, y son agradables al paladar: sus efectos son rápidos y seguros, cualquiera que sea la edad del que las tome.
La ciencia las recomienda como un gran depurativo á los enfermos del estómago, de la piel, de los riñones y del hígado; obran como laxantes, purgantes y aperitivas, según la dosis que se tome. De venta en Farmacias y Droguerías.

Están adelantados los ensayos para una función de aficionados, que se celebrará en breve en el Teatro de Rojas.

Se habla de la próxima boda de una linda señorita de la capital, con un joven Oficial de Infantería.

Según noticias que ayer pudimos obtener, se halla muy mejorado de las lesiones sufridas en la noche del 24, y cerca del Teatro de Rojas, Manuel Carrillo.

Registro civil.—Día 28.—Nacimientos: Máximo Huerta y Prieto.

Defunciones: Sor Josefa Rojo y Galán, de veintidós años, y Aurelio Paredes y Orgaz, de cuarenta y siete días.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo...................	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas..........................	»	45.105.694,18
TOTAL.............	»	57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

LÁMPARAS

de todos los voltajes para las redes de la provincia

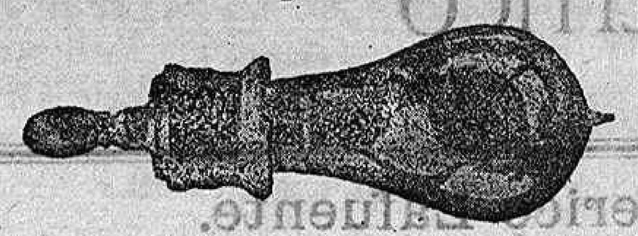

MATERIAL ELÉCTRICO

BUENA LUZ

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LÁMPARAS adactadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales,* ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA
DE
CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª

Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

REDENCIONES MILITARES

LA ECONÓMICA POPULAR

Sociedad legalmente constituída por escritura pública, incripta en el Registro oficial de Asociaciones y con Estatutos aprobados por el Gobierno.

Domicilio social: Fuencarral, 97, 1.º—MADRID

Agrupación de padres de familia para la quinta de 1908.

Para ingresar en la *Agrupación* constituirá cada interesado un depósito, Á SU NOMBRE, de 697 pesetas 50 céntimos en el Banco de España ó casa de garantía, y con el resguardo se le expedirá la *Póliza.*

Además satisfará 77 pesetas 50 céntimos en efectivo para el completo de las 775 pesetas, importe de la cuota, y 50 pesetas para los demás gastos y á los efectos de las Leyes del Timbre y Utilidades, no teniendo que abonar ninguna otra cantidad en lo sucesivo.

Con los resguardos de todos los depósitos de España, se formará un FONDO GENERAL de mutualidad PROPIEDAD DE LOS INTERESADOS, del que retirará 1.500 pesetas cada padre de los mozos que resulten soldados.

Del sobrante se constituirá, en papel del Estado, un FONDO DE RESERVA mutuo en el Banco de España, á disposición de los interesados, pudiéndose extraer de él 1.500 pesetas por cada excedente de cupo que fuese llamado al servicio.

Siendo los interesados DUEÑOS DEL CAPITAL común constituído por ellos, y la Sociedad *sólo la administradora,* no están expuestos á que queden incumplidos sus contratos por casas que, con nombres pomposos y más ó menos capital, según anuncian, al fin juegan el albur de la suerte y pueden quebrar, mientras que en la forma establecida por esta Sociedad tienen garantido su dinero con el derecho que les concede los Estatutos para intervenir en las cuentas de la *Agrupación.*

Agente en Toledo: D. Antonio Pulgarín de Rújula, Lechuga, 8.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO
DEL
DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio *de su autor.*

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al ménos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo, Magdalena, 5.—*Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.*

OPERACIONES DE QUINTAS

La Comisión mixta de Reclutamiento ha publicado la siguiente circular:

«Debiendo celebrarse en todos los pueblos de esta provincia, en el segundo domingo del mes de Febrero próximo, el sorteo de los mozos alistados para el presente reemplazo de 1908, los Ayuntamientos cuidarán de atenerse en referido acto á lo que disponen los artículos 63 y siguientes de la vigente ley de Reemplazos, como asimismo al 43 y sucesivos del Reglamento dictado para la ejecución de mencionada ley.

Los Sres. Alcaldes remitirán á esta Comisión mixta, en el improrrogable término de tercero día, según previene el art. 76, las tres copias literales del acta del sorteo, acompañando también una relación nominal en la que figuren incluídos todos los mozos sorteados por el orden correlativo del número obtenido por cada uno de ellos, esto es, empezando por el uno y terminando por el último.

En los pueblos donde existan mozos que se ausentaron al extranjero sin haber cumplido con los compromisos que la ley ya dicha les impone, y se hayan acogido á los beneficios del Real decreto y Real orden de 6 y 20 de Junio de 1906, y en el día del sorteo se encuentren indultados de la penalidad del art. 31, deberán ser incluídos en el sorteo en la misma forma que los demás del presente reemplazo.

También recuerdo á los Sres. Alcaldes que no hayan cumplido con lo que se ordena en la circular de 14 de Diciembre último, inserta en el *Boletín oficial* del día 19 del mismo mes, número 202, en lo que se refiere á la remisión de relaciones de mozos nacidos en el año de 1887, expedidas por los Sres. Curas párrocos y Jueces municipales, lo verifiquen con toda urgencia, entendiéndose que de no cumplir estos servicios, procederé con toda energía á imponer los correctivos á que por su negligencia y morosidad se hagan acreedores.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado	82,10
Fin de mes	82,10
Fin próximo	82,15
Amortizable	101,60
Banco	453,00
Tabacos	406,50
Francos	14,25
Libras	28,76

Los cereales españoles en 1907.

La Junta Agronómica del Ministerio de Fomento ha publicado la estadística de producción de cereales y leguminosas en 1907.

Los datos que figuran en la estadística son provisionales, habiendo sido remitidos por los Ingenieros del servicio agronómico provincial.

La cosecha de trigo acusa en 1907 una producción de 27.305.739 quintales métricos, equivalentes á 35.007.357 hectolitros. Para deducir esta cifra se calcula en 78 kilogramos el peso del hectolitro.

La producción en 1906 fué de 38 millones de quintales, ó sea de 11 millones más que en el año acabado de vencer.

La cosecha ha sido muy buena en las provincias de Orense, Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa; buena en Alava, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Logroño, Galicicia, Asturias, Gerona, Valencia, Jaén y Baleares.

Las demás provincias están clasificadas de malas y regulares en la producción del trigo, excepto Palencia y Zamora, que han sido clasificadas de muy malas.

La provincia que figura en primer lugar por su fuerza productora es Jaén, que acusa 1.360.454 quintales métricos de trigo.

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial.)

No siempre hemos de comenzar nuestras crónicas hablando de vestidos propiamente dichos, y sin perjuicio de ocuparnos á seguido de ello principiaremos hoy por hablar de *detalles*.

Esto, así dicho, acaso no se comprenda bien, pero todas mis discretísimas lectoras me entenderán perfectamente, si les digo que me refiero á uno de esos mil detalles que completando la *toilette*, revelan el arte, la distinción y la delicadeza de una mujer elegante, que se conoce bien pronto en el modo de llevar una banda, una estola ó un boa, manejar un manguito ó unos guantes y escoger peinados adecuados á su clase de belleza.

En estos, hoy más que nunca, los cabellos son en forma de bucles ú ondulados, pero su movimiento cambia y se modifica notablemente en cada mujer.

Después de los grandes peinados, ahora seducen los más sencillos y poco voluminosos sobre la frente, que van á recogerse por detrás en el rodete llamado «á la inglesa», y los bucles sustituyen al rizado que tantos disgustos ha ocasionado debido al hierro caliente, tan molesto como desvastador.

En peinados adornados, la corona *Princesa lointaine*, hecha con lazos de cintas de dos tonos, es muy apreciada por todas las señoritas, pero el más nuevo de todos estos adornos es, sin duda, el marabout blanco, cuyas extremidades se salpican con oro ó plata, atra-

vesado sobre la cabeza hacia adelante, con una altura digna del segundo imperio que armoniza admirablemente con el peinado actual.

Dicho esto, pasamos á ocuparnos de vestidos para calle y paseo, fijándonos en dos preciosos modelos.

Uno de ellos lleva las mangas y lo alto del cuerpo abierto en cuadro sobre un camisolín de tul ó de encaje ó puntilla, siendo el resto del cuerpo y la falda de paño. El delantero forma un pliegue, resultando el conjunto de forma Princesa, montado sobre un forro ajustado. Por lo alto en el talle *crochets* de presión y en los intervalos botones Koh-I-Nor. Por último, los dos lados de la blusa forman pliegue hasta el pecho, siendo las mangas de una sola pieza.

En el otro modelo la falda es de talle natural, y la cintura, cortada en bies, cierra por detrás al mismo tiempo que la falda. La blusa tiene mangas de forma japonesa, de una sola costura bajo cada brazo, sin ninguna en la espalda. Si se hacen estos cuerpos montados sobre grano grueso, no necesitan bellezas para que se mantengan en la posición debida de dureza, y para el cuello, lo mejor son los *Tryunes*, aceros muy flexibles que sin molestaros mantendrán en su debido sitio á aquel, sin dificultar en lo más mínimo los movimientos de vuestra garganta.

Esto me daría ocasión á hablar de otro detalle de á los que me referí en un principio, pero como esto me llevaría muy lejos, damos, por hoy, por concluídas nuestras notas.

OTILIA.

París y Enero 1908.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Valero, Quirico, Santa Julita y San Francisco de Sales.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Carmelitas.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxí.—Capitán de día, D. Antonio García Pérez, por adelantado.—Guardia de Prevención, Capitán don Adolfo Roca.—Imaginaria, Capitán D. Fermín García Selva.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—Clase práctica, Primer Teniente D. Eusebio Cuesta del Sol.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Yo no sé que pasaría
El domingo á mi vecino,
En la dehesa del molino,
Con el *prima* que traía;
Que los *prima dos tercera*
Que ahora *primera segunda*,
Expresan que una profunda
Contrariedad le exaspera.
La tal *tercera* quizás
No le ha dado el resultado
Que él se había imaginado,
Y está dado á Barrabás.
Sólo me *tercera dos*,
Para juzgar con acierto,
Saber las liebres que ha muerto...
Y cuántas el de Clarós.

***

Solución á la anterior: CARACOL.

Sin torpederos ni minas submarinas, ni acorazados, ni grandes ni pequeños cuerpos de ejércitos, pueden defenderse de sus enemigos los imitadores del rey de los cafés, el torrefacto de «La Estrella», su perfume ahoga, su sabor enloquece, y el color arroja á los falsificadores.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

SE ALQUILAN

dos hermosos pisos muy higiénicos, principal y segundo, con abundantes aguas de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario, núm. 12.

Darán razón en la misma casa.

QUINTAS

A LOS INTERESADOS DE 1908

No contratar con ninguna Empresa ó Sociedad, sin conocer antes las ventajas, garantías y seguridades que os ofrece la tan conocida de

D. ANTONIO BOIXAREU, de Guadalajara,

que á tantos mozos tiene redimidos en esta provincia.

No os fieis de esos millones que, como garantías, algunos ofrecen, pues suelen ser imaginarios.

Esta, con un pequeño aumento, os completa en Depósito el importe de la redención, sin más desembolsos; que es la mejor y más absoluta garantía.

PRECIOS. { Al contado... 825 pesetas. / A plazos..... 850 » }

Informes y detalles: Agencia de D. Juan Guzmán, Jardines, 16, Toledo, quien por su parte garantiza también las operaciones que se hagan en esta provincia.

FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
FUENCARRAL, 27, MADRID
CATÁLOGO GRATIS
ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

La Primera Casa
en la fabricación de los
Ricos Mazapanes de Toledo
de legítima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez
Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

ALMONEDA

Durante la semana actual, se venden los muebles del Médico de la Fábrica de Armas, de diez á doce y de dos á cinco.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

—Lo que no quiero es que me eclipses tú.

—¿Acaso la rosa y la azucena pueden eclipsarse? dijo el conde: preciso es convenir en que no, y sin embargo, yo abrigo un temor.

—¿Cuál? exclamaron á la vez las dos jóvenes.

—Creo que todas las damas van á quedar eclipsadas por la artista.

—Poco galante estás, observó la condesa riéndose.

—¿En cuanto á belleza ó en cuanto á lujo? preguntó Lady Sheridan.

—En cuanto á lo segundo.

—Eso ya lo sabemos: basta con recordar como salió vestida, cuando hace tres noches, cantó la *Lucia* en el teatro: ¡qué corten tenían sus trajes! ¡qué suprema elegancia!

—Diamantes no llevaba uno sólo, observó la condesa, por tanto, mi marido quería decir que nos eclipsaría á todas con su elegancia, pero no se ha atrevido y se ha acojido á la palabra *lujo*, que es más elástica.

El Sr. de Royé, pareció un poco embarazado con las palabras de su esposa: lo que prueba que ésta no iba descaminada en su

Sheridan y con la condesa de Royé, un murmullo sordo iba corriendo por el parque, semejante á una admiración contenida, y en la que entrase una parte de envidia; algunas personas, más atrevidas que las otras, se iban acercando, y alargaban la cabeza para ver á la recién llegada: ésta lo advirtió, y volvió su linda é inteligente cabecita con una expresión de triunfo y de contento.

—¿Sé llama Ud. Carmen, no es verdad? preguntó dulcemente la joven condesa.

—Sí, señora, repuso la artista, no sin que un fugitivo carmín tiñese sus mejillas: ese es mi nombre de artista.

—Es un nombre español.

—Yo soy española, señora, y mi padre lo era también.

Dos preguntas llegaron también al mismo tiempo á los frescos y encarnados labios de Lady Sheridad: deseaba saber si era Carmen el nombre de baustismo de la artista, y cuál era su apellido; por el temor de disgustarla la contuvo: además, la joven, cansada ya algún tanto de la curiosidad de que era objeto, había hecho un movimiento para retirarse.

condesa de Royé y de Lady Sheridan las vió, aunque parecía no fijar en nadie la atención, y se detuvo.

Las dos señoras se levantaron y le alargaron á un tiempo la mano.

La recién llegada tomó antes la de la condesa, pero sin estrecharla, y luego hizo lo mismo con la de Lady Sheridan.

—¿Ha salido Ud. á dar un paseo, señorita, no es verdad? preguntó la condesa de Royé.

—Sí, señora, repuso la joven: me sentía hoy algo mala, y para estar restablecida ya esta noche, salí á tomar el aire.

—¿Quiere Ud. sentarse con nosotras? preguntó Lady Sheridan.

—Gracias, señora: necesito un poco de ejercicio.

—¿Quiere V. que paseemos juntass

—De ningún modo, señora: tengo por costumbre pasear siempre sola, y no quiero obligar á Uds. á dejar sus asientos.

—¿Le agrada á Ud. Niza?

—Aún no lo sé: sólo hace cuatro días que he llegado aquí: ya he visto, sin embargo, que el clima es muy dulce y muy benigno.

En tanto que la joven hablaba con Lady

parecer, pero antes de que pudiese hallar una respuesta, Lady Sheridan vino á sacarle del apuro sin saberlo, porque exclamó:

—¡Ahí viene la gran artista!

La condesa y su marido se volvieron vivamente y vieron venir hacia ellos una mujer, á la que saludaban hasta las personas reales, y que iba precedida y seguida de un murmullo de admiración.

Nada más asombrosamente magnífico que su traje á primera vista, ni nada más sencillo si se le observaba con cuidado.

Llevaba un vestido de seda azul subido, sin adorno ninguno, pues todo su ornato estaba hecho de la misma tela, pero los volantes, los ruches y los lazos, se mezclaban en un desorden y una confusión llena de gracia y con un estilo que á ningún otro se parecía.

El aire mecía la multitud de volantitos recortados que adornaban la falda y parecía prestarse de buena gana á aumentar la gracia confusa é indecisa, por decirlo así, que caracterizaba á aquella mujer; todo en ella era vago, joven, misterioso, y por lo tanto, todo estada impugnado de un miste-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

El acta de Castellón.

Los Diputados Sres. Francos Rodríguez, García Lomas, Arias Miranda, Vega Seoane, Pedregal y otros, han presentado una proposición incidental, que apoyará el primero cuando nuevamente se ponga á discusión el acta de Lucena (Castellón), en la que se pide al Congreso acuerde que se suspenda dicho debate hasta que se reciba en la Cámara el expediente relativo al arrendamiento del cobro de las contribuciones de la provincia de Castellón, que fué adjudicado á una Sociedad de la que formaba parte el candidato ministerial Sr. Guinot.

De ese expediente resultará, según aseguran los firmantes de la proposición, que el citado señor está obligado á responder del cumplimiento del citado contrato de arrendamiento, en cuyo caso está incapacitado para ser Diputado, y si se hubiera autorizado la transmisión de los derechos y obligaciones que el Sr. Guinot tenía en la Sociedad arrendataria, sería un caso de responsabilidad ministerial, por haber perdido garantías el Estado; pues los primeros arrendatarios tenían afectos al cumplimiento del contrato, la fianza y sus bienes, mientras la segunda Sociedad, á la que la primera transmitió sus derechos y obligaciones, sólo responde con la fianza.

La cuestión de Marruecos.

Se habla hoy mucho de la forma en que se han desarrollado en la Cámara francesa los debates acerca de la cuestión de Marruecos, creyéndose que las declaraciones ministeriales de Mr. Pichon, invocando á cada paso el leal cumplimiento del acta de Algeciras, no han satisfecho completamente á la opinión francesa ni convencer á los españoles.

De cualquier modo, queda en pie hoy proclamada en Marruecos la guerra Santa; Francia ha de luchar con grandes dificultades para su política de acción, si á ella se decidiera.

Conferencias útiles.

Mañana comenzará una serie de conferencias en el Círculo Mercantil, el ex Ministro Sr. Gasset.

Una interpelación.

Según los periódicos liberales, la anunciada interpelación sobre la política de España en Marruecos no se explanará hasta mediados de esta semana, porque se ha creído que merecía la pena de aplazar su desarrollo hasta oir lo que se dijera en la Cámara francesa.

La Legión de Honor enérgica.

La Prensa francesa da cuenta de que el Consejo de la Orden de la Legión de Honor ha acordado borrar de la lista de esta institución á Mr. Gustavo Hervé, con motivo de la reproducción de su famosa moción de Nancy, en la que se contienen, como es sabido, graves y directas excitaciones á la huelga militar y a la insurrección.

Ese acuerdo es, pues, un correctivo impuesto al Jefe de los antipatriotas, y demuestra que no obstante el sentido radicalísimo que domina en las esferas oficiales de la vecina República, se busca la manera de contrarrestar indirectamente los efectos de una campaña encaminada á desorganizar la defensa nacional.

Pero la verdad es que esas campañas deben atacarse de frente, y por otros medios más eficaces.

Los Médicos.

Una Comisión de la Junta Central de los Médicos titulares, compuesta de los Sres. Muñoz, Verdejo, Almarza y Sánchez Echevarría, ha visitado esta mañana al Director de Administración local para tratar de buscar una fórmula que armonice los intereses de todos los que forman parte del Cuerpo médico de titulares.

Además, y cumpliendo uno de sus cometidos, han examinado la impresión oficial que se viene practicando en los Montepíos de Médicos, pudiendo comprobar que no sólo hay irregularidades de contabilidad, sino que éstas son de más importancia de lo que se suponía.

Los demócratas.

Los ex Ministros demócratas que son Senadores, en una reunión que han celebrado, bajo la presidencia del General López Domínguez, acordaron combatir tenazmente los proyectos del Gobierno, relativos á la suspensión de las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona, suspensión de la ley del Jurado, en ambas provincias, y la ley especial sobre los delitos cometidos por los anarquistas.

También acordaron interpelar al Gobierno acerca de varios asuntos, y principalmente al Sr. Ministro de Instrucción pública sobre cuestiones de enseñanza.

Los liberales.

Los Senadores del partido liberal se han reunido esta tarde en el Senado bajo la Presidencia del Sr. Montero Ríos.

Han sido varias las manifestaciones hechas contra el Gobierno, y han acordado combatir con energía los proyectos de Gracia y Justicia presentados á las Cortes.

Los solidarios.

Bajo la Presidencia del Sr. Salmerón se han reunido en el Congreso los Diputados de la solidaridad, acordando mantener compacta la unión de todos ellos, y juntos presentar las enmiendas que para el proyecto de Administración local tienen presentadas y sostenerlas enérgicamente.

En lo que no afecte en todo ni en parte al programa de la solidaridad, mantendrá cada uno el criterio que tenga por conveniente en completa libertad de acción.

Empieza el fuego.

Con tres discursos de Diputados liberales han empezado éstos la campaña contra el Gobierno. Ninguno de los tres discursos ha respondido á la expectación de que era objeto.

El Gobierno, por su parte, ha tomado el acuerdo de que los discursos contestados á las oposiciones sean breves.

Los Reyes en Sevilla.

Las últimas noticias recibidas por telégrafo de Sevilla dicen que los Reyes se hallan muy satisfechos de su estancia en aquella capital. Hoy han visitado detenidamente la Catedral.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 28 de Enero de 1908.

SENADO

Bajo la Presidencia del Sr. Azcárraga, se abre la sesión á las tres y treinta.

Sr. Calvetón pide expedientes Ministerios Hacienda é Instrucción Pública. Sr. Cavestany explana interpelación sobre mejoramiento instrucción pública; pide ampliación de primera enseñanza. Contesta Ministro exponiendo necesidad graduar estas reformas. Continúa debate proyecto ley inspección Compañías seguros. Sr. Palomo aplaude tendencia proyecto; cree debe limitarse á seguro sobre vida; estudia estado Compañías y ganancias realizan en España, que ascienden 90 millones pesetas. Se suspende debate, y se levanta sesión á las siete y treinta.

***

CONGRESO

Bajo la Presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las dos y treinta.

Sr. Pacheco explana interpelación sobre el estado anormal tienen algunos Ayuntamientos Badajoz. Contesta Ministro Gobernación. Señor Junoy pide proceso sobre partida carlista Bajadell. Sr. Iranzo se publiquen nuevas tarifas Sanidad. Sr. Nougués reclama datos Ministro de Hacienda. Continúa debate proyecto administración local. Sr. Arcalá Zamora apoya enmienda art. 1.º; censuró definición Municipio; dijo se quería anular el sufragio; censuró exceso facultades que se conceden. Ministerio Gobernación censura concentración poder municipal en Alcaldes; termina combatiendo tendencia reaccionaria proyecto.

Sr. Maldonado, de Comisión, dijo que dictamen era obra de la Cámara por trabajos seno Comisión; defendió definición Municipio y mantuvo tendencia progresiva proyecto. Rectifica Sr. Alcalá y deséchase enmienda. Sr. Gasset apoya otra é impugna voto corporativo y mancomunidad provincias; censuró no se distingan Municipio urbano ó rural; dijo que para autonomía era necesario preparación; examinó ley, y dijo es perturbadora. Contesta Sr. Maldonado. Rectifica Sr. Gasset y deséchase enmienda. Apoya otra Sr. García Lomas. Se suspende debate, y se levanta la sesión á las siete y cuarenta.

Información telegráfica.

El Arzobispo de París.

París, 28.—El Arzobispado ha facilitado una nota oficiosa, manifestando lo que se ha agravado el estado de salud del Cardenal Richard.

El Prelado padece una angina con carácter de flemón.

Se le ha administrado la Extremaunción.

Ha recibido la bendición del Papa.

De Sevilla.

Sevilla, 28.—El Príncipe de Asturias paseó ayer tarde por los frondosos jardines del Alcázar, en brazos de la Duquesa de San Carlos.

Después recorrió en carruaje algunas calles de la población.

—La comida celebrada anoche en Palacio tuvo carácter íntimo; pues sólo asistieron á ella los personajes palatinos, el Conde de Saint Llande, el Marqués de Villapanés y el Jefe de Parada, Coronel Sr. Sierra.

Buena dote.

Nueva York, 28.—Se ha celebrado ayer con un fausto regio la boda de la hija de Vanderbilt, Mis Gladis, con el Conde Szecheni. Los nuevos esposos han recibido la bendición papal.

El Palacio de Vandervilt estaba custodiado por 100 agentes de policía.

El gasto hecho en flores para decorar las estancias asciende á 50.000 dollars.

Los diarios americanos dicen que los jóvenes recién casados traerán á Europa una cuantiosa suma, cuya cifra se calcula en 1.000 millones.

Viaje de un Cardenal.

París, 28.—El corresponsal de *L'Eclair* telegrafía que en el Vaticano se desmiente la noticia relativa á que se haya confiado misión especial alguna á monseñor Rampolla.

Se había afirmado que el Cardenal Rampolla iría á Madrid para tratar con el Sr. Maura de la reforma del Concordato español.

Otras noticias niegan el viaje.

Previsión comentada.

París, 28.—Los periódicos publican la siguiente noticia, procedente de Buenos Aires:

Las fuerzas de policía ocupan el Congreso y el Senado, á fin de impedir la entrada de los Diputados y Senadores, por haber sido clausuradas las Cámaras legislativas por un decreto presidencial.

Las tropas se hallan acuarteladas, más que por temor, á un movimiento revolucionario, como medida de precaución.

Reina completa calma en Buenos Aires.

Los infieles.

Melilla, 28.—Hasta la madrugada han seguido llegando efectos del campamento Imperial.

Una compañía de mar los ha custodiado. Entre el material figura un cañón cargado, viejísimo.

Los moros se quejan amargamente del abandono en que el Sultán los tiene, y relatan las penalidades sufridas en los últimos meses.

Vienen andrajosos y hambrientos, algunos cubiertos solamente con sacos.

---

rioso encanto y de una voluptuosidad inocente: estaba muy delgada, pero se conocía que en época no remota lo había sido menos: el cuerpo, holgado de su traje, á pesar de estarle admirablemente, disimulaba su casi estenuación, delgadez muy rara, atendida su extrema juventud y la floreciente beldad de su rostro.

Un sombrerito redondo de fieltro blanco, inclinado sobre la frente, y adornado de una sola rosa de admirable belleza, dejaba al descubierto la mitad inferior de su rostro, y sombreaba sus ojos grandes, negros y llenos de fuego, sus mejillas redondas, de un puro y juvenil dibujo, eran nacaradas y frescas y ostentaban un dulce sonrosado, como si las iluminase la llama de la juventud: sus labios de coral se unían por completo con una expresión triste y algo desdeñosa: al ver el dibujo de aquella boca, la facción más característica de aquel rostro joven y gracioso hubiérase dicho que ya lloraba su poseedora algún amargo desengaño.

Sin embargo, el sentimiento residía en aquellas facciones, que llevaban impreso el sello de una alma ardiente y amorosa, su

cuello un poco largo: era redondo como el de un joven cisne: leíanse apenas veinte años en su andar ligero é indolente, y en la gracia casi infantil de toda su persona y apostura.

Una triple cadena de oro, con broches ó pasadores de perlas, sostenía su reloj oculto en el cuerpo de su vestido, y esta cadena con unas grandes argollas de oro cincelado que la servían de pendientes, constituían todas sus joyas.

Por lo demás, la tercera parte de su pie que se descubría encerrado en unas botitas de raso turco y la forma de su mano, cubierta con guantes de piel de Suecia, de subido precio y corte exquisito, decían claramente que su raza era buena, y que la elegancia era en ella prenda natural y no adquirida.

Venía sola, barriendo las ojas secas del parque con la contera de su sombrilla de raso blanco, cubierta de encaje negro, y por toda compañía seguíala un lacayo, envuelto en una librea, sin armas ni blasones, y todo de color azul oscuro, con vivos blancos.

Cuando llegó á pasar por delante de la

—Hasta la noche, señoras, dijo á las dos amigas: voy á continuar mi paseo.

Antes de que ninguna de las dos damas pudiera contestar, un caballero joven y de elegante figura hendió el grupo ya compacto que rodeaba á Carmen, y se acercó á ella.

Esta volvió la cabeza, y otra vez cambiaron en carmín las rosas de sus megillas, pero en carmín más subido que la vez anterior.

El la saludó rendidamente y la dirigió una mirada profunda: ella bajó los ojos, correspondió tímidamente á su saludo, se despidió de las dos señoras con una cortesía, y prosiguió su camino con su paso ligero y gracioso, que realzaba, su aire juvenil é impregnado de una elegancia suprema.

El recién llegado la siguió con los ojos.

—¡Nueva conquista! dijo el Conde de Royé, dando una palmadita en el hombro del joven que se había quedado absorto.

Este no pareció apercibirse de lo que le decían.

—Se llama Carmen, es española, es decir, compatriota nuestra, y tiene una perfecta educación: ¿deseas saber más?

de plata sobre una bandeja del mismo metal, ya desocupadas, y que habían evidentemente contenido te.

—Conde, quite Ud. á María esa labor, dijo Lady Sheridan en mal castellano al esposo de su amiga.

—Se la quito, repuso él, poniendo sobre la tapicería una mano blanca y aristocrática.

—¿Pero qué he de hacer? exclamó la joven rubia: ¿pensáis que estoy mejor ociosa? la labor me distrae más que el no hacer nada.

—Basta de labor por ahora, dijo el conde, luego continuarás.

—¿Y qué haré?

—Hablar con nosotros.

—Yo también dejo la mía, dijo Clarisa, hablemos: ¿lo tienes ya todo dispuesto, querida María, para la fiesta que dás esta noche?

—Sí, todo: gracias á la ayuda que me prestaste ayer.

—¿Te has decidido ya por el traje?

—Sí, llevaré traje blanco.

—Y yo azul.

—Harás bien, para no eclipsarme.